



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA «COMUNERO NUESTRA SEÑORA DE REVENGA»

Negociado y suscrito el texto inicial del convenio interadministrativo de colaboración entre la Comunidad de Villa y Tierra «Comunero de Nuestra Señora de Revenga» y la Universidad de Barcelona, para la ejecución de los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento de Revenga, dentro de la subvención para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico año 2019 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Provincia.

Durante dicho plazo, el texto inicial del convenio interadministrativo de colaboración entre la Comunidad de Villa y Tierra «Comunero de Nuestra Señora de Revenga» y la Universidad de Barcelona, para la ejecución de los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento de Revenga, dentro de la subvención para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico año 2019 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Quintanar de la Sierra, a 2 de julio de 2020.

La secretaria-interventora,
Mónica Lafuente Ureta